

Estructuras políticas y económicas de la costa central del Perú precolombino

Por *María Rostworowski de Diez Canseco.*

(Discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia)

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Señores Académicos, Señoras y Señores: Me siento esta noche, muy conmovida por la distinción que me habeis hecho de designarme para ingresar a la Academia Nacional de la Historia y más aún, de venir a ocupar el sillón que fuera del ilustre arqueólogo Dr. Jorge Muelle.

No sólo fue Muelle un destacado arqueólogo sino que se le puede calificar de humanista por su vasta erudición y su amplia gama de aficiones y conocimientos. Muy joven se matriculó en la Universidad de San Marcos y en Bellas Artes donde practicó el dibujo y la escultura. Asistí a los cursos del Dr. Julio C. Tello, quién le distinguió entre sus alumnos por su interés por lo peruano. Era la época de los eminentes descubrimientos de Tello en Nazca y en Paracas y entre los frutos de sus excavaciones trajo Tello a Lima los fragmentos de cerámica Pacheco; que necesitaban reconstruirse. Es entonces que tomó para aquella tarea tan delicada al alumno Muelle, por su preparación y conocimientos artísticos. Más tarde Muelle interesó a su amigo, Eugenio Yacovleff para integrar el mismo equipo de estudiantes.

En 1930 se recibió Muelle de Bachiller y más adelante, por los años 36 y 38, viajó a Berlín a estudiar con Max Uhle. En 1941-42 la Guggenheim le otorgaba una beca para estudiar en las Universidades de Yale y de Berkeley.

De regreso al Perú en 1944 fue profesor de arqueología en la Universidad del Cuzco y al año siguiente investigaba bajo el auspicio de la Smithsonian Institute. En 1946 ingresaba a la docencia de la Universidad de San Marcos en el recién creado Instituto de Etnología; desde entonces ejerció distintos cargos en la docencia. En 1957 fue nombrado Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, puesto que ocupó

hasta 1973. El testimonio de quienes estudiaron y se formaron bajo las enseñanzas de Muelle, es el de un hombre íntegro, con vastos conocimientos, y sobre todo destacaba en él un rasgo, a veces raro en nuestra época, y es el de ser muy humano y respetuoso de las personas que le rodeaban.

En el Museo, los que trabajaron largos años con él le recuerdan como bondadoso, dedicado a la investigación, sumido en sus problemas arqueológicos.

Augusto Cardich, el descubridor de las famosas cuevas de Lauricocha y del hombre de 10,000 años de antigüedad, me contaba que en 1959, cuando recién iniciaba sus trabajos en aquella región, se encontró con que nadie le daba crédito por ello. Buscó inútilmente el apoyo de distinguidos arqueólogos y de instituciones pero sin mayor éxito. Fue Muelle el único que comprendió la importancia de los hallazgos y que le acompañó a una inspección ocular del lugar.

Cuenta Cardich que, al llegar a la entrada de las cuevas después de un cansado día de viajar a caballo, desmontaron y al ver y comprobar Muelle la tremenda estratificación, se quitó el sombrero y felicitó a Cardich por su descubrimiento.

Como erudito, era perfeccionista, escrupuloso y exacto en sus datos. Su fecunda obra diseminada en artículos en diarios y revistas es muy apreciable; falta reunir todo aquel material en una cuidada edición en varios volúmenes.

Ostentó Muelle entre sus condecoraciones las Palmas Magisteriales de primera clase y la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos; Francia le concedió las Palmas Académicas y le incorporó a la Legión de Honor. Italia le nombró Oficial del Mérito de la República y Alemania le hacía Comendador de Grose Verdienst Kreuzt. Más tarde fue Oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica y recibía la Medalla de las Artes y las Letras de Francia.

* * *

La mayoría de los estudiosos dedicados a la investigación del mundo andino se dedicaron principalmente a la sierra, dejando de lado las culturas costeñas.

Los cronistas mostraron poco interés en conocer la vida de los *yungas* y sólo esporádicamente mencionaron tal o cual noticia. Los Incas, con su profusa acumulación de metales preciosos y su sorprendente sistema sociopolítico, acapararon la atención de los españoles del siglo XVI. Deslumbramiento que motivó el silencio de todo lo referente a las grandes culturas de los Llanos. En aquel entonces creían los europeos que los Incas, fueron los responsables del desarrollo logrado por los indígenas. Se daba por hecho la afirmación del Inca Garcilaso sobre los logros del fundador del Imperio.

El primer investigador de la vida costeña fue sin duda Fray Domingo

de Santo Tomás, fundador de los conventos dominicos de Chicama y de Chincha entre 1540 y 1545; posteriormente residió también en Chancay en 1549, esta permanencia en la costa le permitió reunir noticias sobre los *yungas*. De sus escritos y notas, hoy perdidos, aprovechó Cieza de León y cuantos más adelante se ocuparon de los Llanos. Los más destacados fueron Castro-Ortega Morejón (1974), autores de la Relación de Chincha, señorío situado en el valle del mismo nombre. En aquel relato, escrito en 1558, se confirma el muy reciente auge y dominio de los Incas, y según el decir de estos autores ellos correspondían a la época moderna de la tradición local. Otra noticia importante sobre la costa es mencionada por Cabello de Balboa (1951) al señalar una migración llegada en balsas a las playas de Lambayeque, y demuestra una vocación marinera de los antiguos costeños.

En tiempos actuales la arqueología descubrió la existencia de los grandes centros culturales costeños; gracias a estos hallazgos se conoció el desarrollo artístico de los pueblos de los Llanos, su milenaria tradición, sus adelantos hidráulicos, sus templos y pirámides truncas, pero se ignoraba casi todo sobre su organización socio-política y económica. Estaba por hacerse su etnohistoria.

En la búsqueda en archivos de manuscritos administrativos y judiciales se encuentran los documentos relativos a la costa; sin embargo hay que señalar que en el Perú son escasos los expedientes anteriores al gobierno de Toledo, hecho que obliga a un rastreo de noticias en las bibliotecas y archivos españoles.

En los documentos pertenecientes al siglo XVI, existen referencias a acontecimientos de finales del siglo XV; en ellos se presentaban testigos indígenas que habían conocido a Huayna Capac o que conservaban tradiciones o relatos de los sucesos acaecidos durante el reinado de Tupac Yupanqui.

La recopilación de estos datos, junto con diversos otros expedientes tales como Visitas, Tasas, Tributos, Otorgamientos de encomiendas, Testamentos, Juicios, etc. arrojan luz sobre las estructuras y la organización típicamente costeña.

A través del estudio de la etnohistoria se descubre un mundo andino costeño, diferente al desarrollo serrano, con sus propias peculiares tradiciones. Un mundo poco estudiado, debido en parte a la temprana desaparición de sus habitantes iniciada en época cercana a la conquista de aquellas tierras por los españoles. Varias son las causas de la baja demográfica en los Llanos, que además fue violenta. En ciertos lugares principió con la conquista incaica como en el caso de los Señoríos de Collique o de Guarco (Cañete), como consecuencia de la oposición que ofrecieron sus naturales a la invasión cuzqueña y a las fuertes represalias posteriores (Rostworowski 1977 y en prensa: Guarco y Lunaganay). Otro motivo para la disminución de la población indígena, acosada por trabajos múltiples, fue la edificación de ciudades y villas españolas en el litoral. Los naturales se vieron obligados a aportar la mano de obra necesaria para la construcción,

al mismo tiempo que la mayoría de sus mejores tierras se convertían en haciendas en manos europeas. Faltó fuerza de trabajo en los campos, las tierras de cultivo quedaron eriazas, mientras la quiebra de las acequias y de los canales hidráulicos dejaban grandes extensiones sin el recurso del agua.

Por último la población costeña sufrió con las guerras civiles, pues la falta de animales hizo que ambos bandos obligaran a los naturales a cargas armas, municiones y víveres. El licenciado La Gasca cuenta, en una carta dirigida al rey de España, la terrible situación de los indígenas encadenados día y noche en seguimiento de las tropas beligerantes. Las guerras obligan a los naturales a abandonar sus campos y pueblos, dejando de trabajar la tierra; el hambre se cernía sobre el pueblo. Esta circunstancia es confirmada con la recomendación de La Gasca de no cobrar los tributos durante un año a los indígenas duramente castigados por las luchas.

Abundan ejemplos de la dramática baja demográfica costeña, mencionaremos tan sólo al pequeño curacazgo de Lima que sólo ocupaba una porción del valle. A la llegada de Pizarro contaba con 4,000 hombres en edad de tributar; en 1543 quedaban 1,200 y en 1558 sólo había 250. En otros lugares, tales como Collique, la población indígena desapareció totalmente. En el Padrón de los indios de Lima de 1613 figuran en aquel documento tan sólo indios forasteros, en su mayoría serranos. Debido a esta situación se comprende el por qué no quedó tradición oral de la costa prehispánica.

I. *La situación política de la costa central a finales del XV*

El testimonio de las referencias documentales indica que la sociedad indígena cimentaba su organización política en grandes señoríos que perduraron a pesar de la dominación incaica. El imperio no suprimió esta estructura social y más bien se asentó el poder de los señores locales al eliminarse las luchas internas o comarcanas. Sobre la nobleza regional se apoyó la influencia del Cuzco, obligando a los señores a rendir prestaciones de servicios.

La medida empleada para dominar a los caciques regionales fue la de supeditar su nombramiento al beneplácito del Inca. Sabemos de curacas depuestos por la administración cuzqueña si sus personas no agradaban o si infundían temores al Estado. En su lugar eran nombrados individuos pertenecientes a la categoría *yana*, con quienes el Inca no estaba obligado por lazos de parentesco o de reciprocidad.

Por debajo de los Hatun curacas se situaba una variedad de señores menores, de diversa índole y categorías pues la sociedad costeña, y sobre todo la norteña, se caracterizaba por la profunda jerarquización de su estructuras. (Rostworowski 1977).

En la costa central, el núcleo religioso de Pacnacamac aglutinaba a varios pequeños cacicazgos de los valles de Lima y de Lurín, bajo el nombre de Señorío de Ychma. El santuario ejercía una profunda influencia religiosa no sólo en los valles centrales y sur centrales, sino en varias regiones serranas; sin embargo cabe hacer hincapié que este predominio era más devocional que político.

Siglos atrás, al finalizar el Horizonte Medio, o sea el tiempo del predominio llamado Huari, un grupo étnico indómito y montaraz había, en varias oleadas avanzado a lo largo de las serranías marítimas de la Cordillera Occidental y se había establecido desde Yauyos hasta Canta. Luego se fueron adentrando paulatinamente en dirección a la costa, desplazando a los yungas que habitaban entonces las vertientes altas de las quebradas. Llevaban con ellos a su dios Pariacaca, que se asentó entre su gente en un picacho nevado desalojando a un antiguo dios local llamado Yaro. Desde las cumbres, irradiaba Pariacaca su poderío no sólo en la sierra contigua, sino que alcanzaba la región costeña.

Pariacaca y Pachacamac formaban dos polos de influencias que facilitaban seguramente el intercambio entre las dos regiones. Cuando las fiestas del dios serrano, todos los yungas subían las agrestes quebradas para rendirle culto, y lo mismo sucedería para las ceremonias del antiguo dios costeño cuyo oráculo era consultado desde lejanos lugares.

El Señorío de Ychma comprendía a varios curacazgos menores asentados en el mismo valle, entre ellos se contaba a los Manchay y Guaycan, mientras, el cacicazgo de Sisicaya a pesar de componerse de gente yunga estaba dominado por los Yauyos, y en tiempos toledanos formaba parte de las guarangas de Huarochirí. Cerca de Pachacamac se situaba el pueblo de pescadores de Quilcay y más al sur se hallaban los Caringas.

En cuanto al valle de Lima componía una sola unidad política junto con el valle de Lurín. El más importante de los curacazgos era el de Surco, cuyas tierras se extendían en los contornos de su principal canal de riego y alcanzaba hacia el sur las tierras llamadas Cuncham. Le seguían los señoríos de Guatca, Lima, Maranga, Gualcay y por último el asiento de pescadores del curaca de Callao que comprendía el Piti piti. (Rostworowski 1978).

Gracias a varios documentos, entre ellos dos probanzas hechas por don Gonzalo, curaca de Lima, con el fin de demostrar sus méritos y servicios hacia la Corona Española, tenemos información sobre el pequeño señorío en cuyas tierras se edificó la virreinal ciudad de Los Reyes.

La organización política del curacazgo de Lima seguía las pautas andinas, es decir que estaba dividido en las dos mitades de Lurín y Anan. A la llegada de Pizarro, una *moitié* correspondía al anciano curaca Taulichusco, yana y criado de Mama Vilo mujer de Huayna Capac, mientras la segunda mitad pertenecía a Caxapaxa también yana del mismo soberano; es posible que sus tierras formaran el señorío de Amancaes.

En cuanto al valle alto de Lima estaba compuesto por una serie de pe-

queños curacazgos yungas dominados y mezclados con grupos de gente perteneciente al grupo de los Yauyos. La margen izquierda del río correspondía a la guaranga de los Chacla y la banda derecha a los Checa, mientras río arriba, desde Matucana hasta San Mateo de Guanchor, se asentaba la guaranga de Picuy (BN-B-643 año 1632).

El tercer valle que formaba la costa central propiamente dicha es el del río Chillón al norte de Lima. La situación política de este valle era distinta a la del Señorío de Ychma en cuyas tierras se adentraron los grupos serranos de los Yauyos, llegando a un entendimiento, gracias al respeto que infundía el dios Pachacamac.

El curacazgo de Collique se extendía desde el mar hasta Quivi y estaba conformado al igual que otros valles costeros por pequeños señores locales bajo la dominación de un Hatun Curaca llamado Colli Capac. Falta aún investigar los lazos de reciprocidad que unían entre sí a aquellos jefes menores con el señor principal de un valle. Durante el Intermedio Tardío el curaca de Collique había resistido los avances de los serranos, pues poseía una fortaleza, gruesos muros defensivos y dos fuentes que surtían el agua necesaria para cultivar una vasta extensión de tierras comprendidas dentro del recinto de las murallas. (Rostworowski 1975).

En repetidas ocasiones los Canta, cuyas tierras se situaban en el valle alto, habían pretendido atacar a los costeros sin lograr sus propósitos. También el grupo de los Chacla y de los Jicamarca de origen yauyo intentaron penetrar en el valle, pero se habían topado con la resistencia de los habitantes yungas. La situación cambió cuando aparecieron los ejércitos incas; los Colli ofrecieron resistencia pero fueron derrotados y cruelmente castigados. En esos casos los Incas establecían, en las tierras dominadas a través de guerras, a numerosos grupos de mitmaq, escogidos con frecuencia entre vecinos codiciosos. Los Quivi fueron acusados de conspirar contra la salud del Inca valiéndose de los hechizos de una huaca. En represalia su población masculina fue aniquilada quedando sólo las mujeres y los niños. Es entonces que los Canta y los Chacla recibieron de los Incas las mejores tierras de los empobrecidos yungas (AGI. Justicia 413).

Es interesante hacer hincapié en que las condiciones políticas variaban en cada valle así como la hegemonía que ejercía un Hatun Curaca. Según un testimonio de 1549 de Fray Domingo de Santo Tomás, el gran señor de Huaura gozaba de la supremacía no sólo en su propio valle sino sobre el de Chancay, Supe y Barranca, el antiguo Guamán. Naturalmente que una afirmación semejante tiene que tomarse con suma cautela y hay que buscar otras fuentes de información; sin embargo dada la calidad del testigo queda la hipótesis en pie.

En la costa es importante analizar en cada valle las relaciones entre costeros y serranos y las mutuas influencias que se formaban. Una pauta para observar dichas condiciones es conocer en poder de quiénes se hallaban las bocatomas de los ríos. En otras palabras, saber de quién dependía

el agua necesaria para la irrigación de las tierras de cultivo. Un ejemplo del control sobre el agua ejercido por los propios yungas es la situación de Ica. En efecto, según la Venta y composición de Tierras realizada por el licenciado Alonso Maldonado de Torres en 1594, (Guillen 1963) sabemos que todo el valle estaba en poder de las dos mitades sociales de Lurín y de Anan, desde las bocatomas situadas en la actual provincia de Chocorvos. La infiltración serrana en el valle databa tan sólo de la ocupación incaica. El número de mitmaq era reducido, lo que significa que los iqueños no se resistieron a los requerimientos de los cuzqueños, hecho que les permitió conservar sus tierras. Conviene comparar las evidencias de la penetración serrana en el valle de Ica con la situación del Señorío de Ychma. Los iqueños conservaban la posesión de sus tierras valle arriba y controlaban el derecho a disponer del agua del río. En cambio en Ychma las bocatomas se situaban en tierras ocupadas por las etnias de los Yauyos, y sus canales de riego no estaban defendidos puesto que se hallaban en lugares ocupados por los serranos. De ahí que estos últimos dominaban económicamente a los yungas de los dos valles centrales. La autonomía costeña era más aparente que real y se debía al temor religioso que inspiraba el dios Pachacamac.

Para ilustrar mejor las variaciones de las condiciones existentes en la costa, echaremos una ojeada a lo que sucedía en el señorío de Guarco, nombre antiguo de Cañete. La conformación del valle y la ubicación del cauce del río es fundamental en el desarrollo político de un valle yunga. En el caso de Guarco, el río discurre en el extremo sur del mismo, hecho que facilita la defensa costeña de intentos de penetración serrana.

La situación de los Guarco es interesante porque muestra una extrema beligerancia de los yungas decididos a mantener su independencia política. Para ello disponían de sendas fortalezas, unidas entre sí por murallas defensivas. Tres fueron los principales fortines; al norte el de Guarco se situaba al pie del mar y a la entrada del valle. Este bastión defendía el acceso al puerto de cualquier intento de invasión marítima; basta recordar las migraciones en balsas que narra Cabello de Balboa a Lambayeque y las de Taycanamo a las playas de Chimor o de Huanchaco para comprender que los yungas solían incursionar en expediciones semejantes por la vía del mar.

La segunda fortaleza era la de Cancharí, cuya misión era proteger el valle y las acequias principales de ataques serranos que podían bajar por la quebrada de Pocto. Por último la fortaleza de Ungará salvaguardaba las bocatomas del río, lo que permitía la independencia del valle. Tan seguros se sentían los Guarcos atrincherados en sus bastiones y murallas, que cuando aparecieron los ejércitos incaicos rechazaron sus ofrecimientos de paz y resistieron de tres a cuatro años los ataques serranos. Según los cronistas Acosta (1940) y Cobo (1956), sólo por astucia fueron vencidos al creer en las propuestas de tregua de los Incas a cambio de celebrar grandes ritos en honor del mar. Cuando la población se embarcó en sus balsas y se ha-

llaban en alta mar, los cuzqueños entraron sigilosamente en el valle desguarnecido. Al igual que sucedió en Collique, los Incas se mostraron implacables; parte de la población fue diezmada o deportada y en su lugar se instalaron numerosos mitmaq Coayllo, Chinchas y Mochica. (Rostworowski en prensa: Revista del Museo Nacional. Tomo XLIV. Lima).

II. *Situación económica costeña*

En esta rápida revisión de la situación política de la costa central del Perú precolombino queda por ver su organización económica y sus diferencias con los sistemas serranos. Las variaciones entre las actividades económicas costeñas y las serranas se basan fundamentalmente en sus ecologías totalmente distintas; cada región posee recursos naturales de acuerdo con la geografía del lugar. En el ámbito andino los variados pisos ecológicos determinan la producción; de estos factores arrancan sus divergencias tanto en el aprovechamiento del suelo como el acceso a los recursos naturales renovables. Para una comprensión del sistema costeño es forzoso repasar en cortas palabras la situación serrana.

a. *La organización económica serrana*

No intentaremos entrar aquí en los detalles de la economía serrana prehispánica, estudiada por numerosos investigadores y en modo especial por John Murra (1974 y 1975). La organización del Tahuantinsuyu se caracterizaba por ser redistributiva, lo que significa que los mercados y el intercambio comercial estaban restringidos o controlados. Para la obtención de productos de diversas ecologías se valían del sistema de "archipiélagos verticales", o sea de núcleos permanentes que controlaban pisos ecológicos distantes y distintos por medio de colonias multiétnicas. En las áreas serranas donde existían tales enclaves étnicos es natural que el intercambio tuviese una función disminuida. Este modo de actividad económica es característico del Altiplano y de todas las regiones donde los cambios de pisos ecológicos se encuentran distantes unos de otros.

En la Cordillera Occidental Marítima de la región central del Perú, específicamente en la zona de Canta, la modalidad de "archipiélagos verticales" sufrió un cambio debido a la situación geográfica del lugar. En Canta el terreno es abrupto y existen, a relativa corta distancia uno de otro, diversos climas y por lo tanto una variedad de recursos. Explicaremos en pocas palabras su organización económica por ser bastante original y ofrecer un aspecto diferente al problema.

El Señorío de los Canta comprendía ocho ayllus, y para atender a los variados cultivos situados en distintos niveles ecológicos, adoptaron una forma de trabajo en común, rotativo y de temporada, mudándose de un lugar a otro a fin de cumplir con determinadas faenas agrícolas. Esta trans-

humancia limitada les obligó a poseer, fuera de sus propios pueblos, otros villorrios habitados tan sólo temporalmente mientras cumplían sus labores campestres o manufactureras en una zona. Por ejemplo, iban a la puna a sembrar y cosechar una planta de gran altura llamada *maca* (*lepidium meyenii*) o a realizar la esquila de sus rebaños de camélidos. En otra época del año bajaban a la región cálida, a las plantaciones de coca o a las templadas donde se cosechaba el maíz. No sólo cumplían un circuito para el trabajo agrícola sino también para la manufactura de objetos o productos necesarios como fueron los tejidos, la confección de cerámica, de *charqui* o de *ojotas*, las alpargatas andinas. Por lo tanto a causa de las cortas distancias entre los diversos climas y recursos no precisaban los indígenas de la región central del país de enclaves multiétnicos, que sólo fueron introducidos posteriormente con el dominio incaico (Rostworowski 1979).

Es posible que a medida que se profundice la investigación sobre la organización económica andina se encontrarán variantes y cambios en sus sistemas, de acuerdo con las necesidades del medio ambiente.

b. *La organización económica costeña*

Si la organización de la economía serrana guardaba necesaria relación con la ecología peculiar de las quebradas andinas y del altiplano, es comprensible que en la costa, siendo totalmente diferente su geografía, fuese igualmente distinta su economía.

Es importante notar que la región yunga, a pesar de sus dilatados desiertos, es una región rica en recursos naturales renovables. Su mayor fuente de bienestar se debe al mar, que en su litoral es extraordinariamente rico por su abundante fauna ictiológica.

Lanning (1966) supuso que la pesca era capaz de sostener poblaciones permanentes sin agricultura y Rosa Fung (1972) destacó la importancia de los productos del mar en la alimentación de la población indígena antes de que se conociera y generalizara el cultivo del maíz. Más tarde Moseley (1975) sostuvo que la civilización andina echó sus bases en el aprovechamiento de los recursos marítimos. A diferencia de otros lugares del mundo, los inicios de la civilización en el antiguo Perú no tuvieron la necesidad de recurrir a la agricultura para formar asentamientos o crear centros ceremoniales destacados.

Estas primeras manifestaciones culturales se desarrollaron gracias a la explotación de los productos del mar, definiendo de esa manera el posterior desenvolvimiento costeno.

Los pescadores formaron grupos establecidos en la cercanía del litoral y, a pesar del tiempo, conservaron sus características propias. Largo sería enumerar aquí todas ellas, y sólo señalaremos las más destacadas y sobresalientes. A diferencia de los hábitos europeos, las playas o caletas pertenecían a un determinado "ayllu" y nadie podía pescar fuera de su propio

y conocido territorio. Tenían los pescadores sus turnos o mitas establecidas para entrar al mar, de ahí que sorprendiera a los españoles el número de hombres dedicados a beber o bailar cuando no pescaban.

Las noticias indican que no poseían tierras de cultivo, ni acudían a la mita agrícola de los pueblos. Aparte de sus playas poseían lagunas, cuya explotación era valiosa para los pescadores. Antes de los tiempos modernos y del hábito de disecar los pantanos, cada valle costero disponía de numerosas lagunas y ciénagas en las cercanías del litoral. Existían dos tipos de lagunas y ambas eran aprovechadas por los pescadores; en unas se criaban lisas (*mugil cephalus*) y en otras cultivaban extensos totorales indispensables para la confección de caballitos de totora y balsas de juncos. Es interesante señalar que los asentamientos de los pescadores por sus características eran distintos y separados de las poblaciones campesinas internadas en los valles.

El exceso de la pesca era salado y secado y esta tecnología permitía su conservación. El excedente de la producción facilitó la existencia de un sistema de trueque, no sólo dentro de un mismo valle con el fin de conseguir todos los productos que les hacía falta para su subsistencia, sino que permitió el intercambio del pescado seco por objetos serranos.

Esta situación laboral, distinta a la de los campesinos dedicados a sus faenas agrícolas, creó en los Llanos las dos grandes divisiones del trabajo de subsistencia; es decir la pesca y la agricultura. De ahí que toda la estructura económica se basara precisamente en la especialización, y cada grupo se dedicara a su propio trabajo con exclusión de otra actividad.

Con la evolución de esta sociedad y su progresivo enriquecimiento, los naturales dispusieron de tiempo libre para cumplir labores que no fueran la preocupación alimenticia. Floreció entonces todo que contribuyó a mejorar las condiciones de vida: apareció el boato y la magnificencia de los señores, de los sacerdotes y las expresiones artísticas. Como consecuencia surgieron nuevos grupos laborales formados por artesanos dedicados a trabajar la metalurgia, los textiles, la cerámica etc. La dedicación exclusiva de cada grupo laboral a su trabajo es una de las características de la sociedad yunga; en contraste con la serrana donde éstas diferencias tan marcadas no existían. También la diversificación se mantuvo en los otros oficios como el de los salineros, tintoreros, carpinteros, fabricantes de chicha, cocineros etc. Sabemos que cada uno trabajaba en una sola cosa. Esta preocupación tan dedicada y exclusiva obligó a los naturales a recurrir al trueque para adquirir todo lo necesario para su subsistencia que les estaba vedado producir. Cada cual se veía precisado a intercambiar con otros el fruto de su trabajo. La consecuencia fue que en los Llanos rigiera el intercambio comercial a todo nivel. En tiempos virreinales las Ordenanzas de Cuenca dictadas en 1567 en Jayanca para los costeños, obligaban a los artesanos indígenas a mantener sus trabajos respectivos prohibiéndoles abandonar sus oficios (Rostworowski 1975). En un documento referente a la

visita Toledana al norte, su visitador encargado de llevarla a efecto en 1571 fue Juan de Hoces y en el manuscrito mencionado se ilustra la forma como se consideraban las equivalencias de trueque a las que estaban supeditados los fabricantes de chicha en relación con los campesinos productores de maíz. Este testimonio muestra la continuidad de los hábitos prehispánicos en la vida colonial.

Este corto esbozo de las estructuras costeñas nos permite adentrarnos en las múltiples facetas de la vida en los Llanos; una de ellas es la existencia de mercaderes y de navegantes.

Los navegantes y "mercaderes" chinchanos

Una de las peculiaridades de los costeños era su estrecha vinculación y convivencia con el mar; eran excelsos nadadores, conocían las corrientes y las contracorrientes, los vientos y los escollos de sus dilatadas playas.

Es un documento de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, hay mención de la existencia de tratantes chinchanos dedicados a la labor de obtener y de trocar bienes suntuarios. Una de sus mayores preocupaciones era navegar en balsas hasta las costas norteñas de Puerto Viejo donde las tibias aguas albergaban las preciadas conchas llamadas por los indígenas *mullu* (*spondylus pictorum*), indispensables en los numerosos ritos propiciatorios de las lluvias además de ser el manjar favorito de los dioses. Cuando se emplea en los documentos del siglo XVI la voz "mercader", hay que entender la palabra en su contexto andino, es decir de una economía ajena al empleo de la moneda, y en la cual sólo se contaba con el trueque.

Es posible que la rica balsa apresada cerca de Tumbes por el piloto Bartolomé Ruiz, fuese de origen chinchano y es quizá a través de sus ocupantes que Francisco Pizarro obtuvo las noticias del opulento Señorío sureño de Chíncha que designó como límite a su gobernación.

A estos yungas cuyo oficio era el trueque de las conchas les decían *mollo chasqui camayoc* (Falcón 1567 BNM n° 3042) nombre que correspondía a las personas encargadas de conseguir y de distribuir las estimadas conchas a los diversos santuarios y señoríos. La importancia de esta ocupación obligaba a que fuese gente especializada y costeña la que desempeñaba dicha función.

En la Visita a Atico y Caravelí de 1549 (Rev. Archivo General de la Nación n° 4-5 1977) se halla la información sobre el uso que hacían los indígenas con el *mullu* (*spondylus pictorum*) suministrado por los Incas a los artífices de Atico. El curaca llamado Chíncha Pulca declaró que en tiempo del Inca desde:

"los Guancavelicas les traían unas conchas coloradas que llaman mollo y dellas hazían bultos de yndios e yndias entretallados y chaquiras y para esto tenían cincuenta yndios ordinariamente en el Cuzco para labrar la obra".

Galdos Rodríguez, quien publica y comenta la Visita mencionada, encuentra que esta noticia es una prueba contundente del control ejercitado por los Incas sobre el tráfico del *mullu* y por lo tanto concluye que no existió un "comercio" costeño de ese producto.

Sin embargo, este monopolio Incaico fue sumamente tardío pues sólo al final del gobierno de Huayna Capac fueron conquistados y dominados los Huancavelicas. En otro trabajo (Rostworowski 1970 y 1977) señalamos como posible motivo para la conquista del Ecuador, el deseo del Inca de controlar el acceso a las canchas cuya importancia mágico-religiosa era muy grande.

Ahora bien, la arqueología ha demostrado el uso de las conchas *spondylus* en todo el ámbito andino desde épocas remotas; difusión importante en el desarrollo cultural del antiguo Perú. Durante el Intermedio Tardío los Chinchas fueron los responsables de su trueque y nada podemos informar de tiempos anteriores. En todo caso los de Atico tenían la reputación de ser expertos artesanos en la confección de "bultos" entretallados con conchas y cincuenta de ellos trabajaban en el Cuzco para el Inca. El ejercicio y pericia de su arte debió ser adquirido y perfeccionado a través del tiempo, mucho antes del auge incaico; probablemente fue una tradición lugareña.

Esta información en vez de negar el intercambio costeño con el lejano norte es más bien su confirmación. Es viable entonces sugerir dos versiones; la primera, que los "mercaderes", chinchanos suministraban a los artifices de Atico las sagradas conchas, o la segunda alternativa de que ellos mismos viajaban en busca de un trueque distante. Nos inclinamos hacia la primera posibilidad, pues es más plausible que sólo los de Chinchas dispusieran de los medios de materializar las expediciones, gracias a sus numerosas balsas y al conocimiento de los derroteros necesarios para tan difíciles expediciones. Además, el nombre del curaca de Atico, Chinchas Pulca, es harto significativo.

Los mercaderes de la costa central y del norte

Las noticias sobre los tratantes de la región central son escasas y por ahora sólo sabemos que los sacerdotes de Pachacamac, en su deseo de obtener numerosas ofrendas de las regiones serranas y costeñas, ejercían un proselitismo religioso. Numerosos eran los enclaves que poseía el gran dios costeño en diversas localidades, con el nombre de "hijos" o de "mujeres" adictos a su culto.

Para la costa norte podemos asegurar la existencia de mercaderes a diversos niveles sociales. Los más encumbrados eran los señores ocupados en el trueque de objetos suntuarios con la sierra o con los valles vecinos; les interesaba la ropa fina de lana, los mantos de algodón pintado, los metales preciosos, el *mullu* y las chaquiras. Es posible que los de menos categoría

social fuesen los tratantes de pescado salado y seco que recorrían la sierra; ellos a su vez conseguían por intercambio los productos de las regiones altas, como era el *charqui* o sea la carne deshidratada y la papa seca.

Ultimamente Frank Salomón (1978) al investigador a los señores étnicos del Ecuador para una tesis presentada en la Universidad de Cornell, constató la existencia de mercaderes de tiempos prehispánicos que, conservaban el nombre indígena de *mindalá*.

Los cultivos costeños de coca

Al tratar de la organización económica de la costa es necesario mencionar uno de los cultivos más importantes, o sea el de la coca (Eritroxylon novogranatense). Estas plantaciones se situaban en las vertientes occidentales de la Cordillera Marítima, en una ecología conocida por los indígenas con el nombre de *Chaupi yunga*, o sea costa media, y se extendía entre los 300 a 1,200 metros sobre el nivel del mar. El *chaupi yunga* se caracterizaba por disfrutar de un clima seco y soleado cuando en el litoral caían las garúas y las brumas cubrían persistentemente el cielo (Rostworowski 1974 y 1977).

Existen 27 variedades de coca y los naturales cultivaron por lo menos dos de ellas. En la vertiente oriental, propia de la región selvática, sembraban la coca llamada *mumush*, cuyas hojas contenían una mayor cantidad de alcaloides, a diferencia de la especie costeña de hojas pequeñas y aromática a las que decían *Thupa*. En toda la costa se cultivó la coca, desde Trujillo hasta Acarí y Arica. De no poder contar con las tierras adecuadas para este cultivo, tenían los indígenas que conseguir las hojas de coca de las lejanas regiones selváticas de difícil acceso y control. El valor de la coca radicaba en sus poderes considerados mágicos y en sus múltiples aplicaciones; el habitante andino la usaba como masticatorio, como objeto de ofrenda a los dioses y también en la adivinación y los presagios.

Para un mejor conocimiento de los Llanos es imprescindible analizar detenidamente, en cada valle costeño, quiénes poseían dichas tierras. Las fluctuaciones de poder, y las constantes pugnas por la posesión de esos cultivos nos muestran el valor que le atribuían los naturales. Los serranos se esforzaban por descender hacia dicha región, mientras los costeños trataban de mantener su acceso a ellas. Las luchas por adquirir tierras tan valiosas, explican el desarrollo de la historia de los yungas; de ahí que en cada valle fluctuaron las influencias a través del tiempo y de acuerdo al lugar donde se hallaba el centro político del poder en un momento dado (para la confirmación de cultivos de coca en la vertiente del Pacífico y su variedad especial ver Timothy Plowman 1979).

En éste corto esbozo, hemos tratado de demostrar la situación política y económica de la costa al tiempo de la impuesta hegemonía incaica. Los

Llanos, fuertemente afectados por el dominio cuzqueño, lo fueron aún más con la posterior conquista española que terminó de destruir las culturas yungas. Los costeños no pudieron resistir estas repetidas y devastadoras invasiones.

BIBLIOGRAFIA

Archivo General de Indias (sigla AGI).

Justicia 413

Juicio entre los indígenas de Canta con los de Chaclla por la posesión de tierras de coca en Quivi, provincia de Canta, años 1550-1569.

Biblioteca Nacional de Lima (sigla BN) B-643, año 1632.

ACOSTA, Fray José de

1940 Historia Natural y Moral de las Indias. Fondo de Cultura Económica México [1550].

CABELLO DE VALBOA, Miguel

1951 *Miscelánea Antártica*. Instituto de Etnología. Universidad N. M. de San Marcos. Lima [1586].

CASTRO, Fray Cristóbal y ORTEGA MOREJON, Diego

1974 [1558] Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaron ántes que hobiese ingas y después que los hobo hasta que los cristianos entraron en esta tierra.

Historia y Cultura N° 8. págs. 91-104 Museo Nacional de Historia. Lima.

COBO, Fray Bernabé

1956 Historia del Nuevo Mundo. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. [1653]

FALCON, Licenciado Francisco

1567 *Representación de los daños que se hacen a los indios*. Biblioteca Nacional. Madrid Manuscrito n° 3042 (antigua numeración: J.89).

1867 Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas Posesiones Españolas de América y Oceanía sacadas de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias por: Luis Torres de Mendoza. I—Tomo VII; págs. 451-495. Madrid.

1946 Edición los Pequeños Grandes libros de historia Americana. Edi. de Francisco Loayza.

FUNG PINEDA, Rosa

1972 El temprano surgimiento en el Perú de los sistemas socio-políticos complejos: planteado de una hipótesis de desarrollo original. Apuntes arqueológicos. Lima. N° 2.

- GALDOS RODRIGUEZ, Guillermo
1977 Visita a Atico y Caraveli (1549). Revista del Archivo General de la Nación. N° 4-5. Lima.
- GUILLEN Y GUILLEN, Edmundo
1963 Un documento para la Historia social y económica de Ica (1594). Revista del Archivo Nacional del Perú. Enero — Diciembre Tomo XXVII. Entregas I y II Lima.
- LANNING, Edward P.
1966 American aboriginal high cultures; Perú XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. España 1964. Actas y Memorias. Vol. 1. Sevilla.
- MOSELEY, Michael Edward
1975 The maritime foundation of Andean Civilization. Cummings Publishing. Company Menlo Park. California.
- MURRA, John V.
1972 *El "Control Vertical" de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas.* Tomo II, pp. 429-476. Visita de la Provincia de León de Huánuco. Huánuco.
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- PLOWMAN, Timothy
1979 Botanical Perspectives en Coca. Journal of Psychedelic Drugs. Vol. 11 (1-2) Jan.-July.
- ROSTWOROWSKI de DIEZ CANSECO, María
1970 a Mercaderes del Valle de Chíncha en la época prehispánica: Un documento y unos comentarios. Revista Española de Antropología Americana Vol. 5. pp. 135-178. Madrid.
1973 a Las Etnias del valle del Chillón. Revista del Museo Nacional. Tomo XXXVIII, 1972. pp. 250-314. Lima.
1974 Plantaciones de cacaos prehispánicos en la vertiente del Pacífico. Revista del Museo Nacional. Tomo XXXIX. Lima.
1975 *Algunos comentarios hechos a las Ordenanzas del Dr. Cuenca.* Historia y Cultura N° 9. Lima. [1977]. Museo Nacional de Historia.
1977 a Etnia y Sociedad Costa Peruana Prehispánica. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
1977 b La estratificación social y el Hatun Curaca en el mundo andino. Histórica Vol. 1, ne 2. Pontificia Universidad Católica Lima.
1978 Los Señoríos indígenas de Lima y Canta. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
en prensa Guarco y Lunaguanay. Dos Señoríos prehispánicos de la costa sur-central del Perú. Revista del Museo Nacional. Tomo XLIV. Lima.

SALOMON, Frank Loewen

1978 Ethnic Lords of Quito in the age of the Incas: The political economy of North Andean Chiefdoms. Thesis. Cornell University. Ithaca.

Santo Tomás, Fray Domingo

1951 *Lexicon Edición* Facsimilar. Instituto de Historia. Universidad N. Mayor de San Marcos. Lima [1560].

Visita a Atico y Caravelí (1549).

ver Galdos Rodríguez.